Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021			
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"			
Fecha de diligenciamiento:	2/03/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	1			
Proponente:	CONSORCIO INTERGUAJIRA 04			
Representante Legal:	JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO C.C: 73.132.095			

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	=
Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	900871808-5	50,00%	NO
2	LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES	73.141.686	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5 yez</u> el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	397 DE 2010	260,48	
			687 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010	613,20	SI
			TOTAL	<u>873.68</u>	
	h	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO	397 DE 2010	260,48	SI
		ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>260,48</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experienci especifica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTÁ: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
 EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV
		_
Para el Aspecto b. (0.7 veces el PE)	88,50	SMMLV

Contrato 1: No		<u>397 DE 2010</u>					
Objeto:		erventoría Técnica, Administrativa, y Contable para ejercer el control y seguimiento a las obras de Construcción de un Centro Regional Educativo Cultural Municipal (CREM) en el municipio de Los Córdo instrucción de Restaurantes Escolares y Unidad Sanitaria en el municipio de Chimá y Construcción de una Cocina para Comedor Escolar en el municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba.					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		2/04/2011		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>260.48</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 139.513.987,29		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>260,48</u>		
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	260,48					
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	260,48					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		suscrita por José Inés Torres Contr documento se aprecia número de con Con la documentación aportada por e	eras, en calidad de Secretaria d ntrato, objeto, valor final ejecutado el proponente se da cumplimiento	e Infraestructura Departamentral, donde certifica o, fecha de terminación y la descripción de las acti	mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en	nado. En e	
Contrato 2: No				687 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010			
Objeto:					ION DE AULAS ESCOLARES, BATERIAS SANITARIAS Y LABORATORIO BERNARDO DEL VIENTO, CERETÉ Y SAN ANTERO EN EL DEPARTAI		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		21/06/2012		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>613,20</u>		
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 347.501.983,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	613,20		
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	613,20					
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	613,20					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES		
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	suscrita por Carlos Angulo Martinez, número de contrato, objeto, valor fina	en calidad de Secretaria de Infr il del contrato, fecha de terminació el proponente se da cumplimiento	aestructura, donde certifica que el LACIDES JA\ ón y la descripción de las actividades objeto de la	ORDOBA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, la cual se encuentra d /IER BANQUEZ PAYARES ejecutó el contrato relacionado. En el documento obra. si mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia espec	se aprec	
Observación general:	Con la documentación apor proceso de selección	rtada por el proponente CUMPLE cor	n los requisitos habilitantes de on	den técnico de los términos de referencia, razón	por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para con	tinuar en	

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021			
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS I FINDETER"			
Fecha de diligenciamiento:	2/03/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	2			
Proponente:	CONSORCIO AG 14 INGENIEROS			
Representante Legal:	MONICA GOMEZ MORENO C.C: 37.083.659			

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	Carlos Hugo Arciniegas Zambrano	5.342.204	50,00%	SI
2	Mónica Gómez Moreno	37.083.659	50,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO	001-C.M.2014	366,73	SI
		ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>366,73</u>	5
	h	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO	001-C.M.2014	366,73	SI
	b.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>366,73</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la certificación a operada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 mz, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.		Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63		SMMLV
Para el Aspecto b.	88,50		SMMLV
(0.7 veces el PE)			

Contrato 1: No		<u>001-C.M.2014</u>				
Objeto:		A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYOS OBJETOS SON: "CONSTRUCCION PRIMEF CATIVA MUNICIPIO DE CHACHAGUI - NARIÑO" Y "CONSTRUCCION DE COMEDOR Y DEPOSITO EN EL COLEGIO JOSE MARIA NAVARRETE, VEREDA SANTANDER DEL NARIÑO"				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		30/12/2015		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>366,73</u>	
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 236.304.000,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	366,73	
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	366,73		,		
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participado	do (SMMLV) afectado por el ción:	366,73				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO	
donde certifica que el lng.CARLOS la Con la documentación aportada por			DACIÓN de Interventoria debid Interventoria debidamente sus N emitida por la ALCALDÍA MU GO ARCINIEGAS ZAMBRANO o rroponente se da cumplimiento	lamente suscrita. icrita. NICIPAL DE CHACHAGÜÍ, la cual se encuentra di ejiecutó el contrato relacionado. En el documento s	ebidamente suscrita por Luis Eduardo Armero Enriquez, en calidad de Alcalde Municip se aprecia número de contrato, objeto, valor del contrato ejecutado, fecha de terminació mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su totalid utado.	

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021
objeto.	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha de diligenciamiento:	2/03/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
No de Proponente:	3
Proponente:	<u>CAMILO PEDRAZA DÍAZ</u>
Representante Legal:	CAMILO PEDRAZA DÍAZ C.C: 74.184.643

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	Evaluación correspondiente a:						
	Verificación de requisitos habilitantes						
	Definitivo verificación de requisitos habilitantes						
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre No Persona Jurídica v/o Nombre Persona Natural, según NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)						

No Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) (SINO)

1 CAMILO PEDRAZA DÍAZ 74.184.643 N/A SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO	264-2010	258,10	SI
	a.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>258,10</u>	01
	h	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del	264-2010	258,10	SI
	b.	PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>258,10</u>	01

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la certificación portada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

 DELICIÓN: A DECULIO ÓN O METODAMICATO O INTERPUEDA ÓN O CONTROLO O CONTROLO
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 114.857.965	00 Danas
Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	189.63	
(1.5 VEZ ELPE)	109,03	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.7 veces el PE)	88,50	SMMLV

Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO, RESTAURANTE Y SALA DE ESTUDIO URBANO DEL INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO LA PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	Contrato 1: No				264-2010		
DialMesiAno 2607/2012 \$ 146.265.000,00 Valor Contrato Ejecutado (pesos): \$ 146.265.000,00 Valor Contrato Ejecutado (pesos): \$ 146.265.000,00 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): Valor Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA NATURAL PERSONA NATURAL PERSONA NATURAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folios 81-82: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN emilida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Supervisci donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y racibo a satisfacción. Folio 83: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emilida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Cilira Zulay Duarte Torres, en caldida de Scretatria de Chrara Públicas, donde certifica que el Arq CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato. En el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Observaciones y/o Requerimientos Tecnicos: Folio 84-101: El proponente presenta CCTAT DE REGIBO PARCAU I y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamentes suscrita por Contratista, estos documentos ne aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Folio 1012-104: El proponente presenta CONTRATO, O TROSES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALIÓA DE LIMINICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DIAZ efectos de evaluación y que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscerios do por el Señor COMILO PEDRAZA DIAZ efectos certifica que de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a efectos de evaluación y que se consti					TRUCCIÓN DEL INTERNADO, CERRAMIENTO	O, restaurante y sala de estudio urbano del instituto	TÉCNICO
Pecha de terminación 26/07/2012 3. (1.5 veces el valor del PE) 258.10 258.10 258.10 258.10 258.10 258.10 258.10 258.10 PERSONA NATURAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO DE TERMINACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Superviscion de Secretaria de Otros Públicas, donde certifica que el Arq CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutad el contrato es aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y recibo a satisfacción. Folio 84: 101: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Oltar Zulay Duarte Torres, en calida de Secretaria de Otros Públicas, donde certifica que el Arq CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato es aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Folio 84: 101: El proponente presenta CCRTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DIAZ el contrato, el valor final y el área. Folio 102:104: El proponente presenta CCNTRATO, OTROSES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el		EDUCATIVO LA PRESENT	ACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS	3 DE PALENQUE - CASANAKE			
Valor Contrato Ejecutado (pesos): \$ 146.265.000,00 b. (0.7 veces el valor del PE) 258.10 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 258,10 258,10 PERSONA NATURAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) INTEGRANTE (§) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) INTEGRANTE (§) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA Folios 81-82: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Supervisc donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y recibo a satisfacción. Folio 83: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Cilva Zulay Duarte Torres, en calida de Secretaria de Obras Públicas, donde certifica que el 4rq. CAMILO PEDRAZA DIAZ Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 84-101: El proponente presenta CONTRATO, OTROSES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DIAZ Folio 102-104: El proponente presenta CONTRATO, OTROSES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DIAZ Folio 102-104: El proponente presenta ACTA DE RECIBIO PARCALI y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, estos documentos os erán tenidos en cuenta pa efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al el estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DIAZ. condición que no es vidida a la luz de los Terminos de Referencia. Con la documentación aportada por el proponente (a excepción de las Actas presentadas a Folio103-105) se da cumplimiento a las reglas de			Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	i
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el procentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA NATURAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO DE JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORAL A PORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JUNIÓN TEMPORA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA	Fecha de terminación		26/07/2012		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>258.10</u>	ı
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: Persona Natural. Porcentaje de Participación en el contrato referido: Porcentaje de Participación contrato esta de Participación contrato aportada por el proponente presenta ACTA DE RECIBO PARCIAL y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, estos documentos no serán tenidos en cuenta pa efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ, condición que no es vali	Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 146.265.000,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>258.10</u>	ı
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: Persona Natural Porcentaje de Participación en el contrato referido: Porcentaje de Participación en el contrato ejecutado Integrante (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Colka Zulay Duarte Torres, en calida de Secretaria de Obras Públicas, donde certifica que el Arq. CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Polio 81-101: El proponente presenta CONTRATO, OTROSIES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ, condición que no es válida a la luz de lo	Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	258,10				
Porcentaje de Participación en el contrato referido: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA Folios 81-82: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Supervisc donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y recibo a satisfacción. Folio 83: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Supervisc donde se excertaria de Obras Públicas, donde certifica que el Arq.CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 84-101: El proponente presenta CONTRATO, OTROSIES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ Folio 102-104: El proponente presenta ACTA DE RECIBO PARCIALI y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, estos documentos no serán tenidos en cuenta pa efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ, condición que no es válida a la luz de los Términos de Referencia. Con la documentación aportada por el proponente (a excepción de las Actas presentadas a Folio103-105) se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a			258,10				
Porcentaje de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00% UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA Folios 81-82: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Superviso donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y recibo a satisfacción. Folio 83: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista y Superviso donde se relaciona de Secretaria de Obras Públicas, donde certifica que el Arq.CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 84-101: El proponente presenta CONTRATO, OTROSIES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ Folio 102-104: El proponente presenta ACTA DE RECIBO PARCIAL] y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, estos documentos no serán tenidos en cuenta pa efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ, condición que no es válida a la luz de los Términos de Referencia. Con la documentación aportada por el proponente (a excepción de las Actas presentadas a Folio103-105) se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a	Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de terminación y recibo a satisfacción. Folio 83: El proponente presenta CERTIFICACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Olika Zulay Duarte Torres, en calida de Secretaria de Obras Públicas, donde certifica que el Arq.CAMILO PEDRAZA DIAZ ejecutó el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y el área. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 84-101: El proponente presenta CONTRATO, OTROSIES y ACTAS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ Folio 102-104: El proponente presenta ACTA DE RECIBO PARCIALI y ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, estos documentos no serán tenidos en cuenta pa efectos de evaluación ya que se constituyen en si, en una auto certificación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO PEDRAZA DÍAZ, condición que no es válida a la luz de los Términos de Referencia. Con la documentación aportada por el proponente (a excepción de las Actas presentadas a Folio103-105) se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a	Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PARTICIPACIÓN CONTRATO	100,00%	UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O	CAMILO PEDRAZA DÍAZ	
	donde se relaciona la información de Folio 83: El proponente presenta CE de Secretaria de Obras Públicas, dor Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 84-101: El proponente presenta Folio 102-104: El proponente presenta efectos de evaluación ya que se cons Con la documentación aportada por			contrato ejecutado. En el docume RTIFICACIÓN emitida por el MUN de certifica que el Arq.CAMILO PE CONTRATO, OTROSIES y ACTA a ACTA DE RECIBO PARCIALI y tituyen en si, en una auto certifica el proponente (a excepción de las el proponente (a excepción de las	ento se aprecia el objeto, el valor total, la fecha de NICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANAI EDRAZA DIAZ ejecutó el contrato relacionado. En AS DE SUSPENCIÓN celebrados entre la ALCALE ACTA DE PAGO PARCIAL, la cual se encuentra d ación al estar suscritos solo por el Señor CAMILO s Actas presentadas a Folio 103-105) se da cump	e terminación y recibo a satisfacción. ARE, la cual se encuentra debidamente suscrita por Olka Zulay Duarte Torre n el documento se aprecia el objeto, la duración del contrato, el valor final y e DÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE y el Señor CAMILO PED debidamente suscrita por Contratista, estos documentos no serán tenidos en PEDRAZA DÍAZ, condición que no es válida a la luz de los Términos de Refi plimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrat	es, en calida el área. DRAZA DÍAZ. n cuenta par ferencia.

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha de diligenciamiento:	2/03/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	4
Proponente:	CONSORCIO INTER GROUP
Representante Legal:	ERNESTO FABIAN PÉREZ MISATH C.C: 77.105.588

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH	77.105.588-0	34,00%	SI
2	FABIO ALONSO BAYONA RAMÓN	5.468.680-6	33,00%	SI
3	WILSON ANDRÉS DOMINGUEZ CASTIBLANCO	80.807.980-9	33,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	88	56,93	
PROPONENTE:	a.		2018 02 1103	460,96	SI
	a.		0193 de 21 de Abril de 2015	186,02	
			TOTAL	<u>703,91</u>	
	b.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO	2018 02 1103	460,96	SI
	IJ.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>460,96</u>	JI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.96	0 Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63	SM

Para el Aspecto b. 88,50 SMMLV (0.7 veces el PE) 88 Contrato 1: No INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA ESCUELA URBANA INTEGRADA DEL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER. Objeto: Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad 26/12/2017 56,93 a. (1.5 veces el valor del PE) Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (pesos) b. (0.7 veces el valor del PE) 0,00 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 56.93 Valor Contrato Eiecutado (SMMLV) afectado por el 56,93 orcentaje de participación: PERSONA NATURAL Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O PORCENTAJE DE UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA Porcentaje de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO 100.00% FABIO ALONSO BAYONA RAMÓN EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O EJECUTADO (%) JURÍDICA Folio 64-65: El proponente presenta ACTA FINAL emitida por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, la cual se encuentra debidamente suscrita po RAMON ANTELIZ BAYONA en calidad de Secretario de Planeación. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor y recibo a satisfacción Folio 66-67: El proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN la cual se encuentra debidamente suscrita por JESUS LEID MONTAGUT MONTEJO en calidad de Alcalde Municipal, donde se relaciona la Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, fecha de terminación y paz y salvo por todo concepto. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia específica, en ur total de 56,93 SMMLV en el contrato ejecutado. Contrato 2: No 2018 02 1103 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SUBSEDES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE CURUMANÍ, SAN ALBERTO, BOSCONIA, CHIMICHAGUA Obieto: CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR. Cantidad Día/Mes/Año Componente que acredita 21/02/2019 460,96 Fecha de terminación a. (1.5 veces el valor del PE) 1.272.417.733,09 b. (0.7 veces el valor del PE) 460,96 Valor Contrato Ejecutado (pesos): Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 1536 52 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 460,96 orcentaje de participación: CONSORCIO INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O PORCENTAJE DE UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA **ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH 30%** Porcentaje de Participación en el contrato referido: 30,00% PARTICIPACIÓN CONTRATO EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O CF AOL S.A.S. 70% EJECUTADO (%) JURÍDICA Folio 68-73: El proponente presenta CONTRATO DE INTERVENTORÍA, en donde fue posible validar los integrantes y el porcentaje de participación del CONSORCIO SENA CESAR 2017. el documento encuentra debidamente suscrito. Folio 74-75: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN y RECIBO DE INTERVENTORÍA, emitida por la GOBERNACIÓN DEL CESAR, la cual se encuentra debidamente suscrita por JULIO MARRUGO PEREIRA en calidad de Supervisor del contrato / Gobernación del Cesar. En el documento se aprecia el objeto, el valor y recibo a satisfacción Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 76-83: El proponente presenta ACTA DE L'IQUIDACIÓN la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, Interventor y Entidad Contratante, donde se relaciona la información del contrati ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, el valor total, fecha de terminación y paz y salvo por todo concepto. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su totalidac para cumplir con la condición de valor (II) de la experiencia específica, en un total de 460,96 SMMLV, después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH 30% en el contrato ejecutado. Contrato 3: No 0193 de 21 de Abril de 2015 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOGAR DE PASO PARA LA TERCERA EDAD EN ELCORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO Obieto: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR. Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad Fecha de terminación 20/01/2016 a. (1.5 veces el valor del PE) 186,02 b. (0.7 veces el valor del PE) 186,02 Valor Contrato Ejecutado (pesos)

Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	186,02					
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	o (SMMLV) afectado por el ón:	186,02					
Tipo de Proponente en el	I contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL					
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH		
Observaciones y/o Req	uerimientos Técnicos:	Folio 84-85: El proponente presenta ACTA DE TERMINACIÓN emitida por el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, la cual se encuentra debidamente suscrita por Interventor y Entidad Contratante. En documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor y el cumplimiento al 100%. Folio 86-88: El proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN la cual se encuentra debidamente suscrita por Interventor y Entidad Contratante, donde se relaciona la información del contrato ejecutado. En documento se aprecia el objeto, el valor total, fecha de terminación y paz y salvo por todo concepto. Teniendo en cuenta, según verificación realizada, el Hogar de Paso para el adulto mayor son centros de enseñanza, instrucción y aprendizaje, por tanto la Edificación se incluye en las tipologias que trat Tutulo K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL – Norma NSR-10. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia especifica, en total de 186,02 SMMLV en el contrato ejecutado.					
	Con la documentación apo proceso de selección	rtada por el proponente CUMPLE co	n los requisitos habilitantes de ord	len técnico de los términos de referencia, razón	por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en e		

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico		
	Convocatoria No.			PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021		
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIA: Objeto: MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPOR FINDETER"					
	Fecha de diligenciamiento: 2/03/2021					
	Tipo de Proponente: PERSONA JURÍDICA					
	No de Proponente:	de Proponente: 5				
	Proponente:					
	Representante Legal:					
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente						
	Evaluación correspondiente a:					
		Ve	erificación de requisitos habilitante	is .	Х	
		Definiti	vo verificación de requisitos habili	tantes		
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	SERVICIOS INTEGRALE	S DE INGENIERIA - SEIING S.A.S	900.208.425-6	N.A	SI	

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoria terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siquientes condiciones:

EXPERIENCIA	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
ESPECÍFICA DEL	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 yez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. b. El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 yeces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.		C01.PCCNTR.616934	215,59	SI
PROPONENTE:			FEAB 0056 DE 2020	145,35	
		TOTAL	<u>360.94</u>		
		C01.PCCNTR.616934	215,59	SI	
		TOTAL	<u>215,59</u>	Oi	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.7 veces el PE)	88,50	SMMLV

Contrato 1: No		C01.PCCNTR.616934					
Objeto:	CHARLES DE GAULLE	IÁA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE GAULLE - CPF 720, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONE DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		11/09/2020		a. (1.5 veces el valor del PE)	215.59		
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 378.486.640,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>215.59</u>		
/alor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	431,17					
/alor Contrato Ejecutado porcentaje de participad	do (SMMLV) afectado por el ción:	215,59					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	DIN S.A. 50% <u>SEIING S.A.S 50%</u>		
		Parra, quien actúa en calidad de Supe					
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el p	entifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi			
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el p para cumplir con la condición de valor	entifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi	ito. i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tol		
Contrato 2: No	INTERVENTORÍA TÉCNI	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado.	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, así, en un total de 215,59 SMMLV, después de afec	ito. i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tol		
·	INTERVENTORÍA TÉCNI	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, así, en un total de 215,59 SMMLV, después de afec	ito. i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tol ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S 50%		
Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNI	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIER C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afector de la contra de 215,59 SMMLV. FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S.50%		
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación	INTERVENTORÍA TÉCNI LA FGN EN BOGOTÁ D.	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confor Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIER C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afec FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ Componente que acredita	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (l), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S 50% ÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC, EDIFICIO L, T, C, Y		
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNI LA FGN EN BOGOTÁ D. do (pesos):	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIER C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI Dia/Mes/Año 20/01/2021	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afecto FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S. 50% DN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC, EDIFICIO L, T, C, Y Cantidad 145.35		
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNI LA FGN EN BOGOTÁ D. do (pesos): do (pesos):	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confor Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERC C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI Dia/Mes/Año 20/01/2021 \$ 132.052.713,00	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afecto FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S. 50% DN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC, EDIFICIO L, T, C, Y Cantidad 145.35		
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado Valor Contrato Ejecutado	INTERVENTORÍA TÉCNI LA FGN EN BOGOTÁ D. do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el aión:	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confo Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIER. C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI Dia/Mes/Año 20/01/2021 \$ 132.052.713.00	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afecto FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S. 50% DN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC, EDIFICIO L, T, C, Y Cantidad 145.35		
Contrato 2: No Dipieto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad orocentaje de participad	INTERVENTORÍA TÉCNI LA FGN EN BOGOTÁ D. do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el aión:	Adicionalmente en el documento se ide Folio 54-55: Se presenta carta de confor Con la documentación aportada por el para cumplir con la condición de valor contrato ejecutado. CA, ADMINISTRATIVA, FINANCIER. C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECI Dia/Mes/Año 20/01/2021 \$ 132.052.713.00 145.35	ontifica número de contrato, obje ormación del CONSORCIO DS2 proponente se da cumplimiento (II) de la experiencia específica	to, la fecha de terminación y valor total del contra debidamente suscrita. a las reglas de acreditación de la experiencia, asi, en un total de 215,59 SMMLV, después de afecto FEAB 0056 DE 2020 RABAJOS DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓ Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su tot ctar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de SEIING S.A.S. 50% DN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL NC, EDIFICIO L, T, C, Y Cantidad 145.35		

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021						
objete.	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"						
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2021						
Tipo de Proponente:	PERSONAJURÍDICA						
No de Proponente:	6						
Proponente:	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.						
Representante Legal:	CARLOS MARIO ROLON AMAYA C.C: 72.180.533						

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

100.00%

	Х			
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)

890115120-1 tara la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

Evaluación correspondiente a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <u>1.5 vez</u> el valor del PRESUI	424 DE 2018	767,59		
PROPONENTE:		a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 yez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	217 DE 2015	232,46	SI
	a.		348 DE 2017	243,28	
			TOTAL	<u>1243,32</u>	
	b. El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del PRESUPUESTO	424 DE 2018	767,59	SI	
		TOTAL	<u>767,59</u>	O,	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue onstruida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

NOTA 6: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV
		_
Para el Aspecto b. (0.7 veces el PE)	88,50	SMMLV

SI

Contrato 1: No				424 DE 2018		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA	A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA	Y AMBIENTAL PARA LA TERMIN	NACIÓN CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE DEL H	IOSPITAL DE TOCANCIPÁ	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad]
Fecha de terminación		9/12/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>767,59</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 977.926.972,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>767.59</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	1180,91				l
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	767,59				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	65,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S. 35% INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. 65%	<u>'</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		VARGAS, en calidad de Alcalde Mur ejecutó el contrato relacionado. En el El proponente presenta ACTA DE TE El proponente presenta CONTRATO El proponente presenta documento d Con la documentación aportada por	nicipal y por MARIO ENRIQUE SU I documento se aprecia número de ERMINACIÓN de contrato de Interv DE INTERVENTORÍA debidamen de CONFORMACIÓN DEL CONSO el proponente se da cumplimiento or (II) de la experiencia específica,	JANCA PULIDO en calidad de Secretario de Infra contrato, objeto, valor total y fecha de terminació entoría debidamente suscrita. te suscrito. DRCIO PROHOSPITALARIA 2019 debidamente su a las reglas de acreditación de la experiencia, asi		TALARIO 201
Contrato 2: No				217 DE 2015		
Objeto:	CONSISTE EN CONTRATA		S SIN FORMULA DE REAJUSTE,		OS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MTLP-001-2015, CUYO OBJETO EDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad]
Fecha de terminación		5/03/2017		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>232,46</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 398.808.000,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	232,46	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	540,60				I
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	232,46				
Tipo de Proponente en e		CONSORCIO				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	43,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S. 57% INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. 43%	<u>.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Coordinador del Grupó de Gestión i número de contrato, objeto, valor y fe El proponente presenta ACTA DE LIC El proponente presenta CONTRATO El proponente presenta documento d Con la documentación aportada por	Contractual del Ministerio de Tratischa de terminación. QUIDACIÓN debidamente suscrita DE CONSULTORÍA debidamente de CONFORMACIÓN DEL CONSULTORÍA debidamente de CONFORMACIÓN DEL CONSULTORION DEL CONSULTORION DEL CONSUL	najo, donde certifica que el CONSORSIO CIUDA suscrito. DRCIO CIUDAD CUNDINAMARCA 2015 debidame o a las reglas de acreditación de la experiencia, a	ual se encuentra debidamente suscrita por Enrique Armando Fuentes, D CUNDINAMARCA 2015 ejecutó el contrato relacionado. En el docume sinte suscrito. si mismo el contrato aporta a la condición de valor (f) de la experiencia es NIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. 43% en el contrato ejecutado.	nto se aprec

Contrato 3: No		348 DE 2017						
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA	TERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA						
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad			
Fecha de terminación		14/09/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>243.28</u>			
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 237.572.677		b. (0.7 veces el valor del PE)	243,28			
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	304,10						
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	243,28						
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	80,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JAG INGENIERÍA S.A.S. 20% INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. 80%			
en calidad de Jefe c valor total del contra El proponente prese El proponente prese El proponente prese Con la documentaci		en calidad de Jefe de la Oficina Jurís valor total del contrato y fecha acta de El proponente presenta ACTA DE LIC El proponente presenta CONTRATO El proponente presenta documento d Con la documentación aportada por	dica y de Contratación, donde cer e liquidación. NUIDACIÓN de contrato de Interve DE INTERVENTORÍA debidamen e CONFORMACIÓN DEL CONSC el proponente se da cumplimient	trifica que el CONSORSIO INTER TOCANCIPA si intoria debidamente suscrita. Ite suscrito. DRCIO INTER TOCANCIPA debidamente suscrito, o a las reglas de acreditación de la experiencia, a	ANCIPÁ, la cual se encuentra debidamente suscrita por Maria Patricia Barbos uscribió el contrato relacionado. En el documento se aprecia número de contr si mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia espec NIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. 43% en el contrato ejecutado.	rato, objeto,		
Observación general:	Con la documentación apor proceso de selección	tada por el proponente CUMPLE con	los requisitos habilitantes de ord	den técnico de los términos de referencia, razón	por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para con	tinuar en e		

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021					
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"					
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2021					
Tipo de Proponente:	CONSORCIO					
No de Proponente:	7					
Proponente:	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 4					
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C: 91.514.205					

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

	•
Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	30,00%	SI
2	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900.753.938-9	70,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE: a.			231 del 31/07/2017	287,06	
	•	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO	4600004020 de 2015	38,02	QI .
	a.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	194 de 2018	492,67	CUMPLE
			TOTAL	<u>817,75</u>	
	b.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO	231 del 31/07/2017	287,06	SI
	u.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>287,06</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experienci especifica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓn: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTÁ: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
 EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES N RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV

	I Agnosto t	1		1	
	l Aspecto b. eces el PE)	88,	50	SMMLV	
Contrato 1: No				231 del 31/07/2017	
Objeto:	INTERVENTORIA A I A CO	DNSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VI	DA BARRIO KENNEDY FASE II F	N EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - MUNIC	CIPIO BIICARAMANGA
objeto.					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
echa de terminación		20/07/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>287.06</u>
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 224.261.477,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>287.06</u>
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	287,06			
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	lo (SMMLV) afectado por el ión:	287,06			
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:		ctúa en calidad de Supervisora, o	uien certifica que la firma AJ DISEÑO E INTER	NICIPIO DE BUCARAMANGA, la cual se encuentra debidamente suscrita por la A RVENTORIA DE OBRAS CIVILES ejecutó el contrato relacionado. En el docurr
				a las reglas de acreditación de la experiencia, asi en un total de 287,06 SMMLV en el contrato eject	i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su t utado.
Contrato 2: No				4600004020 de 2015	
	INTERVENTORÍA TÉONIO	A ADMINISTRATIVA FINANCIFRA	V IUDÍDIOA AL CONTRATO	SME IODANIENTO DE LA INOTITUDIÓN EDIV	DATINA DUDA. GUTUPÚ GODDEGUMENTO DE GUTUPÚ V GENTRO EDIN
Objeto:		DE LA GARRAPATA, MUNICIPIO DI			CATIVA RURAL CUTURÚ CORREGIMIENTO DE CUTURÚ Y CENTRO EDU
		Día/Mes/Año		Commonwell and consults	Cantidad
Fecha de terminación		15/12/2015		Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	38.02
Valor Contrato Ejecutad	lo (nesos):	\$ 98.001.585,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	0.00
Valor Contrato Ejecutad		152,09		b. (v.) veces el valor del 1 L)	0,00
-	lo (SMMLV) afectado por el	38,02			
oorcentaje de participac		CONSORCIO			
Tipo de Proponente en o	ei contrato ejecutado:	CONSORCIO		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O	
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO 25% SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS SPC S.A.S. 75%
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Morales, quien actúa en calidad de integrantes y porcentaje de participa	e Supervisor Técnico del contrato ción de los consorciados, objeto, fi	, quien certifica que el CONSORCIO CAUCASI, echa de terminación, valor ejecutado y actividade:	N DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra debidamente suscrita por Sebastian Be A ejecutó el contrato relacionado. En el documento se relaciona número de o s principales. sis mismo el contrato aporta a la condición de valor (f) de la experiencia específic
		total de 38,02 SMMLV en el contrato		o a las regias de acieditación de la experiencia, a	isi illisilio ei contrato aporta a la condicion de valor (i) de la experiencia especific
Contrato 3: No				194 de 2018	
Objeto:	MUNICIPIO DE: VENECIA	A, YARUMAL, REMEDIOS, MACEO,	APARTADO, SAN ANDRES D	LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA E CUERQUIA, TOLEDO, LA CEJA Y NARIÑO CRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA ESTACION DE POLIC - ANTIOQUIA - EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIV
		Día/Mes/Año]	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		1/11/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	492.67
/alor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 384.895.189		b. (0.7 veces el valor del PE)	492,67
/alor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	492,67			
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	lo (SMMLV) afectado por el	492,67			
		PERSONA NATURAL			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		55.01101000			

Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		García Cortés, quien actúa en calida de contrato, objeto, fecha de termina	d de Director de Ejecución y Sup ción, el valor total y el cumplimient el proponente se da cumplimiento	ervisión, quien certifica que el Sr. JUAN CARLO to del contrato.	RA DE ANTIOQUIA - VIVA, la cual se encuentra debidamente suscrita por Sergio Lucas S JAIMES ACERO ejecutó el contrato relacionado. En el documento se relaciona número asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia específica, en un
Observación general:	Con la documentación apor proceso de selección	rtada por el proponente CUMPLE cor	n los requisitos habilitantes de ord	den técnico de los términos de referencia, razón	n por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en el

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021
objeto.	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
No de Proponente:	8
Proponente:	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO
Representante Legal:	FERNANDO JOSE SANCHERZ PARDO C.C: 10.549.160

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	10.549.160	N/A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: a.			200.05.137.2008	131,63	
	•	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO	0482-10	169,37	SI
	a.	ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	06-3-10038/09	776,12	CUMPLE
			TOTAL	<u>1077,12</u>	
	h	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO	200.05.137.2008	131,63	SI
b.		ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>131,63</u>	Ji

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL Y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes noctumos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV
		- 1
Para el Aspecto b. (0.7 veces el PE)	88,50	SMMLV

Contrato 1: No				200.05.137.2008			
Objeto: IN	NTERVENTORIA TÉCNI	NTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA (AMPLIACIÓN CASA OBANDO)					
L_		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
echa de terminación		30/07/2010		a. (1.5 veces el valor del PE)	131.63		
/alor Contrato Ejecutado (p	pesos):	\$ 271.151.900,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	131,63		
/alor Contrato Ejecutado (S	SMMLV):	526,51					
/alor Contrato Ejecutado (S orcentaje de participación:		131,63					
Tipo de Proponente en el co	contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participación	n en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INPLAYCO LTDA 50% YOLANDA CABRERA BALCAZAR 25% <u>FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 25%</u>		
Observaciones y/o Reque	erimientos Técnicos		veritaria Colegio Mayor del Cauc		CAUCA, debidamente suscrita por MARIA CECILIA VIVAS DE VELASCO, act LANCA 2008 ejecutó el contrato No 200.05.137.2008, por un valor de \$271.15°		
observaciones y/o reque	Stillieticos redilicos.		or (II) de la experiencia específic		mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su fectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de FERNANE		
Contrato 2: No		0.492.40					
	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNDAD DE ORIENTACIÓN A DESPLAZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.						
Objeto: IN	ITERVENTORIA DE LA	CONSTRUCCIÓN DE LA UNDAD I	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	<u>0482-10</u> Zados en el municipio de Barrancab	ERMEJA.		
Objeto: IN	ITERVENTORIA DE LA	CONSTRUCCIÓN DE LA UNDAD I	DE ORIENTACIÓN A DESPLA		ERMEJA. Cantidad		
	ITERVENTORIA DE LA		DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB			
Fecha de terminación		Día/Mes/Año	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p	pesos): SMMLV):	Dia/Mes/Año 21/10/2011	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 169,37		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (S Valor Contrato Ejecutado (S	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 169,37		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (S Valor Contrato Ejecutado (S	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el :	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 169,37		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (S Valor Contrato Ejecutado (S volor Contrato Ejecutado (S porcentaje de participación:	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :ontrato ejecutado:	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181,427,480,00 338,74 169,37	DE ORIENTACIÓN A DESPLA	ZADOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAB Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 169,37		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (5 Valor Contrato Ejecutado (5 Valor Contrato Ejecutado (5 porcentaje de participación:	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :ontrato ejecutado:	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	Cantidad 169,37 169,37 VOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50%		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s valor E	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :contrato ejecutado: n en el contrato referido:	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) integrante (s) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoria.	Cantidad 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50%		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s valor E	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :contrato ejecutado: n en el contrato referido:	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha Folio 27-33: Se aporta documento de	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito.	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS-		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s valor E	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :contrato ejecutado: n en el contrato referido:	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por el	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimiente	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, a	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS-		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s valor Contrato Ejecutado (s porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el co	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :contrato ejecutado: n en el contrato referido:	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por el	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimiente	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, a	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p. Valor Contrato Ejecutado (S. Valor Contrato de Participación: Tipo de Proponente en el contrato de Participación Observaciones y/o Reque	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : :contrato ejecutado: n en el contrato referido:	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por ototal de 169,37 SMMILV, después de si	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimienta afectar el valor total ejecutado po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) integrante (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, ar rel porcentaje de participación de FERNANDO JC 06-3-10038/09	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o		
Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutado (p /alor Contrato Ejecutado (p /alor Contrato Ejecutado (s /alor Co	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : contrato ejecutado: n en el contrato referido: erimientos Técnicos:	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por ototal de 169,37 SMMILV, después de si	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimienta afectar el valor total ejecutado po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) integrante (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoria. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, ar r el porcentaje de participación de FERNANDO JC 06-3-10038/09 UCCIÓN DE LA FASE III DEL PROYECTO *C.	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s Porcentaje de participación: Dipo de Proponente en el co Porcentaje de Participación Observaciones y/o Reque	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : contrato ejecutado: n en el contrato referido: erimientos Técnicos:	Dia/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha Folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por el total de 169,37 SMMILV, después de si D. ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LUS TOLIMA	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimienta afectar el valor total ejecutado po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) integrante (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, ar rel porcentaje de participación de FERNANDO JC 06-3-10038/09	Cantidad 169,37 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o si mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia especifi SSE SANCHEZ PARDO 50% en el contrato ejecutado.		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s Valor Contrato Ejecutado (s porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el co Porcentaje de Participación Observaciones y/o Reque	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : contrato ejecutado: n en el contrato referido: erimientos Técnicos: ITERVENTORÍA TÉCNIC ACIONAL CENOP" SAN I	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427.480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha Folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por el total de 169,37 SMMLV, después de i	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimienta afectar el valor total ejecutado po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) integrante (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoria. inFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, ar r el porcentaje de participación de FERNANDO JC 06-3-10038/09 UCCIÓN DE LA FASE III DEL PROYECTO "CI	Cantidad 169,37 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o si mismo el contrato aporta a la condición de valor (f) de la experiencia especifi SSE SANCHEZ PARDO 50% en el contrato ejecutado. ENTRO DE INSTRUCCIÓN. ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA Cantidad		
Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (p Valor Contrato Ejecutado (s) Valor Contrato Ejecutado (s) porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el co Porcentaje de Participación Observaciones y/o Reque Contrato 3: No Objeto:	pesos): SMMLV): SMMLV) afectado por el : contrato ejecutado: n en el contrato referido: erimientos Técnicos: ITERVENTORÍA TÉCNIC ACIONAL CENOP" SAN I	Día/Mes/Año 21/10/2011 \$ 181.427,480,00 338,74 169,37 CONSORCIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Folio 25-26: El proponente aporta AC el contrato en mención, objeto, fecha Folio 27-33: Se aporta documento de de los asociados. El documento se er Folio 34-39: Se aporta documento de Con la documentación aportada por ototal de 169,37 SMMILV, después de si Día/Mes/Año Día/Mes/Año 31/12/2009	50,00% TA DE RECIBO FINAL suscrita por de terminacion y valor total de la Il Municipio de Barrancabermeja cuentra debidamente suscrito. ACTA DE RECIBO FINAL debida el proponente se da cumplimienta afectar el valor total ejecutado po	Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA or la Secretaría de Infraestructura de la ALCALDÍA interventoría. INFORME COMITE DE EVALUACIÓN CONCURS mente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, ar r el porcentaje de participación de FERNANDO JC 06-3-10038/09 UCCIÓN DE LA FASE III DEL PROYECTO *C. Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 169,37 169,37 169,37 YOLANDA CABRERA BALÑCAZAR 50% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 50% MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, donde relacionan al CONSORCIO CS- SO DE MÉRITOS No. 14 DE 2009 donde fue posible validad la conformación o si mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia especifi SSE SANCHEZ PARDO 50% en el contrato ejecutado. ENTRO DE INSTRUCCIÓN. ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA Cantidad 776,12		

	_				
Tipo de Proponente en el c	contrato ejecutado:	CONSORCIO	ı		
Porcentaje de Participación	n en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INPLAYCO LTDA 30% FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO 70%
Observaciones y/o Reque	erimientos Técnicos:	CUCATTA RINCÓN en calidad de Jefi integrabtes y porcentajes de participa Folio 42-44: Se aporta Certificacion d Folio 45-59: Se aporta documento de Con la documentación aportada por	fe del área de contratación, la cual ación de los asociados. del contrato de obra debidamente s e ACTA DE RECIBO FINAL debidar el proponente se da cumplimiento	I certifica que la firma CONSORCIO LISA 2009 ej suscrita. Imente suscrita. o a las reglas de acreditación de la experiencia, a	/A Y FINANCIERA, debidamente suscrita po la TENIENTE CORONEL MIRTHA YOLANDA ejecutó el contrato en mención. Adicionalmente relaciona valor, fecha de vencimiento y los así mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia específica, en un OSE SANCHEZ PARDO 70% en el contrato ejecutado.
	con la documentación apor roceso de selección	tada por el proponente CUMPLE cor	ı los requisitos habilitantes de orc	den técnico de los términos de referencia, razón	n por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en el

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	9
Proponente:	CONSORCIO INTERCOL 14
Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES C.C: 80.133.129

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o C		Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	900.424.836-5	50,00%	NO
2	2 JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ		50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.: ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 yez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	183 DE 2015	132,71	
			C.INT - 010/2013	60,10	SI
			SP-CM-CS-002-2017	61,40	
			TOTAL	<u>254,21</u>	
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	183 DE 2015	132,71	SI
			TOTAL	<u>132,71</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experienci AREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolvería al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTÁ: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
 EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES N RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestíbulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)
- NOTA 6: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

		ı		1		
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.		\$ 189,1	114.857.965,00			
(1.5)	vez el PE)	109,	63	SMMLV		
	Aspecto b. eces el PE)	88,5	50	SMMLV		
Contrato 1: No				183 DE 2015		
Objeto:	Interventoría técnica, adm	inistrativa y financiera para la const	trucción del centro de la cultura	Anolaima.		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		2/11/2016		a. (1.5 veces el valor del PE)	132.71	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 91.500.000,02		b. (0.7 veces el valor del PE)	132,71	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	132,71				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	o (SMMLV) afectado por el ión:	132,71				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	calidad de Alcalde municipal y por e contrato en mención. Adicionalmente Con la documentación aportada por e	el Ing. Diego Anatolio Rodriguez F e se relaciona número de contrato, el proponente se da cumplimiento	Rairan actuando en calidad de Secretario de Plai objeto, fecha de terminación y valor ejecutado.	UNDINAMARCA, debidamente suscrita por Pompilio Enrique Torres Orjuela, neación, donde se relaciona a JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ como c i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta er utado.	ontratista d
Contrato 2: No				C.INT - 010/2013		
Objeto:	Interventoría técnica, adm	inistrativa, financiera y ambiental pa	ara la ejecución de los proyecto	s de: Construcción, adecuación y mejoramien	to de la infraestructura vertical centros educativos del Municipio de La (Calera.
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		8/12/2013		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>60.10</u>	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 70.854.540,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	60,10	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	120,19			L	
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ión:	60,10				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	HECTOR ALBERTO MALAGON GARZON 50% <u>JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ 50%</u>	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Folio 55. El proponente aporta CERTIFICACIÓN emitida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA / UNIDAD DE CONTRATACIÓN, debidamente suscrita por Andrea Nataly Guarin Trujillo, actuando e calidad de Asesor Unidad de Contratación, la cual certifica que el UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA CENTROS EDUCATIVOS ejecutó el contrato en mención. Adicionalmente relaciona número di contrato, objeto, integrantes y porcentaje de participación de los asociados, valor total del contrato y fecha de terminación. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (f) de la experiencia específica, en u total de 60,10 SMMLV, después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ 50% en el contrato ejecutado.				
Contrato 3: No		SP-CM-CS-002-2017				
Objeto:	Ejecución de la intervento Cundinamarca.	or Some Governo				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		14/08/2017		a. (1.5 veces el valor del PE)	61.40	
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 45.295.400		b. (0.7 veces el valor del PE)	61,40	
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	61,40				
L			1			

Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	o (SMMLV) afectado por el ón:	61,40			
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		de Planeación e Infraestructura, la terminación. Con la documentación aportada por contra de co	cual certifica que JORGE ELVE	CIO BAQUERO DIAZ suscribió el contrato en	damente suscrita por el Ing. Luis Tobias Galindo Leon, actuando en calidad de Secretarios mención. Adicionalmente relaciona número de contrato, objeto, valor final y fecha de i mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su totalidad ado.
Observación general: Con la documentación aportada por el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes de orden técnico de los términos de referencia, razón por la cual recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para control proceso de selección				por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en el	

Convocatoria No.	PAF-ATGUAJIRA-I-014-2021				
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 4 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"				
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2021				
Tipo de Proponente:	CONSORCIO				
No de Proponente:	10				
Proponente:	CONSORCIO INTERVENTORÍA TOTAL				
Representante Legal:	JOHANNER ALEXANDER MANJARRES BONILLA C. C: 84.089.088				

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	Х
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	J & J INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	900.480.691-2	20,00%	NO
2	CAMILO ERNESTO JACOME NAVARRO	88.281.015	30,00%	NO
3	COVILCO LTDA.	830.081.078-1	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre de proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTI ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	C.C. No. 70-221-001-2013	217,39	
			870 de 2014	217,34	SI
			745 de 2009	0,00	
		TOTAL	<u>434,73</u>		
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) , expresado en SMMLV.	C.C. No. 70-221-001-2013	217,39	SI
			TOTAL	<u>217,39</u>	31

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA DE CUBIERTA MÍNIMA 3.750 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.
- AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.
- EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS, de la NSR-10, a excepción de las establecidas en la NOTA 3.
- NOTA 3: Para la presente convocatoria se excluyen las siguientes edificaciones: carpas y espacios abiertos, centros de integración ciudadana, teatros al aire libre, clubes sociales, clubes nocturnos, salones de baile, salones de juego, discotecas, centros de recreación, tabernas, vestibulos y salones de reunión de hoteles.
- NOTA 4: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.
- NOTA 5: La norma NSR 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: https://camacol.co/sites/default/files/iTReglamentos/TituloK.PDF)

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 114.857.965,00	Pesos
(1.5 vez el PE)	189,63	SMMLV

Para el Aspecto b. SMMLV (0.7 veces el PE) C.C. No. 70-221-001-2013 Contrato 1: No INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS SUCRE Objeto: Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad 217,39 17/10/2014 a. (1.5 veces el valor del PE) Fecha de terminación 133.911.491,00 Valor Contrato Ejecutado (pesos) b. (0.7 veces el valor del PE) 217,39 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 217.39 Valor Contrato Eiecutado (SMMLV) afectado por el 217,39 orcentaje de participación: PERSONA JURÍDICA Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O PORCENTAJE DE UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA Porcentaje de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO 100.00% COVILCO LTDA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O EJECUTADO (%) JURÍDICA Folio 111-112: Se allega CERTIFICACIÓN emitida por la ALCALDIA DE COVEÑAS / SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, debidamente suscrita por OSCAR FONTALVO ABUCHAR e calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas, quien certifica que la firma COVILCO LTDA ejecutó el contrato en mención. Adicionalmente se relaciona número del contrato, objeto, fecha de erminación y valor del contrato. Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (I), y es tenido en cuenta en su totalidac para cumplir con la condición de valor (II) de la experiencia específica, en un total de 217,39 SMMLV en el contrato ejecutado. Contrato 2: No 870 de 2014 CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES FISICAS PARA LI Objeto: Día/Mes/Año Cantidad Componente que acredita Fecha de terminación 29/07/2015 a. (1.5 veces el valor del PE) 217,34 560.170.240,00 217,34 Valor Contrato Ejecutado (pesos): b. (0.7 veces el valor del PE) Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 869.36 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 217,34 orcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: CONSORCIO INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O PORCENTAJE DE UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O NOLHER ORJUELA PEDRAZA: 75% PARTICIPACIÓN CONTRATO Porcentaje de Participación en el contrato referido: 25,00% COVILCO LTDA: 25% EJECUTADO (%) JURÍDICA Folio 113-114: Se allega CERTIFICACIÓN emitida por la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ / FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, debidamente suscrita por MAURICIO MUÑOZ GONZALEZ en calidad c apoyo a la Supervisión del contrato, quien certifica que el CONSORCIÓ GRUPO 7 ejecutó el contrato en mención. Adicionalmente se relaciona número del contrato, objeto, fecha de terminación y valor tota Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: Folio 115-117: El proponente presenta carta de conformación consorcial debidamente suscrita. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asi mismo el contrato aporta a la condición de valor (I) de la experiencia específica, en u total de 217,34 SMMLV, después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de COVILCO LTDA. 25% en el contrato ejecutado. Contrato 3: No 745 de 2009 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CINCO RESTAURANTES ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, CONSTRUCCION DE DOS (2 Obieto: RESTAURANTES ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE Día/Mes/Año Cantidad Componente que acredita 10/02/2010 0,00 Fecha de terminación a. (1.5 veces el valor del PE) Valor Contrato Ejecutado (pesos): b. (0.7 veces el valor del PE) 0,00 0.00 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 0.00 rcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: CONSORCIO

Porcentaje de Participació	n en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FRANCISCO JOSE SOLANO: 50% COVILCO LTDA: 50%	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		Folio 118-123: Se allega CERTIFICACIÓN emitida por la GOBERNACIÓN DEL CESAR, debidamente suscrita por ROQUE A SANCHEZ ARTEAGA en calidad de Secretario de Infraestructura, quien certifique el CONSORCIO COMEDORES 2021 ejecutó el contrato en mención. Adicionalmente se relacionan los integrantes y porcentaje de participación de los consorciados, número del contrato, objeto, valor fin ejecutado, fecha de terminación final y actividades ejecutadas del contrato de obra donde se relacionan Estudios, Diseños y Construcción. Teniendo en cuenta que el contrato contempla objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, toda vez que incluye en las actividad ejecutadas "ESTUDIOS" y "DISEÑOS", y para la presen convocatoria se requiere "INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO", es necesario validar lo indicado en experiencia específica en relación a que: "sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en evento en que la certificación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O AMPLIACIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O AMPLIACIÓN				
Observación general:	Con la documentación apor roceso de selección	tada por el proponente CUMPLE cor	n los requisitos habilitantes de ord	len técnico de los términos de referencia, razón	por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en el	